

# EL SANTUARIANO

ORGANO DEL LICEO DE LEON XIII

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

AÑO V

El Santuario, 28 de Marzo de 1924

Números 45

## PROTESTA

«EL SANTUARIANO» como órgano de una sociedad netamente católica, protesta de la manera más enérgica contra los ultrajes irrogados a la Religión Católica en la celebración del entierro laico-masónico del General Herrera en Bogotá.

De la misma manera protesta contra el Decreto de honores que la Asamblea Departamental expidió, con la aprobación de Diputados representantes de un Pueblo conservador, sin tener en cuenta que se iba a honrar a un hombre que no tuvo empacho en insultar, a tiempo de morir, al Clero, al Presidente de Colombia y al Gran Partido Conservador.

Al mismo tiempo felicita «EL SANTUARIANO» a los Diputados que firmes en sus principios, negaron su voto al citado Decreto. Hombres así firmes y de ideas incorruptibles, son los que necesita nuestro Partido.

## El Santuario y el Señor Jiménez

La preciosa manifestación que en el año de 1868 le hicieron los moradores de El Santuario al Ilmo. Sr. Valerio Antonio Jiménez con motivo de la exaltación de este a la Silla Episcopal, es otra prueba que viene a sumarse a las muchas que tenemos, para demostrar que el «ilustre mitrado» nació en territorio santuarioano.

La publicamos hoy, como argumento que viene a corroborar lo que ha sostenido nuestra humilde hoja y además para hacer una

grata reminiscencia de los progenitores de las actuales familias santuarioanas, y ante quienes nos descubrimos reverentes para rendirles homenaje, porque ellos simbolizan una edad de sencillez y patriarcales costumbres, pues esta carta la suscriben varones meritísimos, que nos dejaron por rica herencia, virtudes que ellos observaron con austeridad y que aún perfuman nuestro solar nativo.

Como se ve, en esta manifestación aparecen las firmas de Epifanio y Felipe Ramírez, padre éste último del valiente Coronel Teodosio Ramírez y de don Norberto, uno de los hombres más cultos y caballeros con que cuenta hoy El Santuario, comoquiera que es genuino representante de una estirpe de hidalgos; allí está la firma del Coronel Manuel Salazar y las de sus hijos Jesús María, Marcelino, José M. y Mariano (éste era íntimo del Señor Jiménez); allí la firma de Alberto Gómez y las de sus hijos Fausto y Próspero; (1) allí la firma de Luciano Gómez, padre del benemérito Canónigo Lubín Gómez H.; allí la firma de Manuel Hoyos Gómez, hermano del abuelo paterno del distinguido Dr. J. A. Hoyos; allí la firma de Antonio Pineda, hermano del ilustre patricio Anselmo Pineda, una de las más puras glorias santuarioanas; allí la firma de Ramón Gómez, abuelo paterno de los Pbro. Andrés, Ramón, Lubín y Jesús Antonio Gómez; allí la firma de Juan Nepomuceno Jiménez, padre del General Celerino Jiménez, actual Director de la Policía Nacional; allí la firma de Juan José Serna, padre de don Rafael, de don Nepomuceno y de don Malaquías; allí la firma de Fernando Giraldo, cuyos numerosos descendientes los distinguimos con el apodo de *Fernanditos*; allí la firma de Angel Custodio Gómez, abuelo paterno de los Pbro. Carlos Gómez Villegas y Marco Gómez R.; allí la

firma de Pío Zoluaga y la de su hermano Felipe, padre éste del Pbro. Eduardo Soluaga (o Zuluaga); allí la firma de Jesús Gómez Gómez, abuelo materno del Pbro. Alonso María Giraldo; allí la firma de Joaquín Gómez, abuelo del Pbro. Policarpo María Gómez; allí la firma de Amador Ramírez, hoy sacerdote ilustre, lleno de merecimientos, actual Cura de Pensilvania; allí la firma de Jesús Ramírez, tío del Pbro. Francisco Ramírez; allí la firma de Lino Gutiérrez, ascendiente del Pbro. Eugenio Arias; allí las firmas de Epitacio, Gabriel y Nepomuceno Duque; allí las firmas de Miguel y Benjamín Posada, de Julián, José M. y Amadeo Ramírez, de Eulogio Cárdenas, de Rafael, Bautista, Alejandro y Pablo Gómez, de Manuel y José M. Botero, de Mariano, Jesús y Ramón Soluaga, de Joaquín Giraldo y de Sacramento Gutiérrez.

Nótese bien, como «estos amigos» y «parientes» del Señor Jiménez, *no ceden «a nadie» «el honor que les cabe» por esta «sublimación» como «paisanos» del «ilustre mitrado».* Nosotros tampoco *«cedemos a nadie el honor que nos cabe»* por haber nacido en El Santuario el Ilmo. Sr. Jiménez, aunque este honor nos lo quiera negar el distinguido y apreciable joven don Mauricio Ramírez Gómez, quien sostiene en las columnas de «Futuro», que el consabido Prelado no nació en El Santuario. Y ¿qué argumentos aduce? Publica la partida de bautismo, para confirmar lo que nuestro colaborador don Ignacio Giraldo había dicho. Mas, ¿por qué fue bautizado en Marinilla?—Sencillamente, porque el Vicépárroco de El Santuario en ese entonces era el Pbro. Ignacio Restrepo, padrino del Señor Jiménez y bien se comprende que no podía simultáneamente ser padre de pila y administrar el Sacramento. Por esto tuvieron que llevarlo a Marinilla.—¿Es lógico? Que responda la imparcialidad.

El Señor Jiménez nació en «Bodegas», fracción de El Santuario,

(1) Don Próspero Gómez y don José M. Salazar, viven aún.

en la casa de doña Jacinta Hoyos. Niéguese esto y pruébese lo contrario; mientras tanto, queda en pie nuestra aserción.

*Que el Señor Jiménez hizo constar en su testamento que había nacido en Marinilla.* Claro, porque cuando nació, todo esto pertenecía a la «Esparta colombiana», cosa que no hemos negado, sino que la hemos proclamado con orgullo. No es esto razón para demostrar que no nació en «Bodegas» fracción de El Santuario.

Mas no pára aquí Ramírez Gómez, pues en su afán de contradecirnos se nos mete por los peliagudos vericuetos de la filosofía, para decirnos que por consentimiento universal, debemos dar por cierto que el Ilmo. Sr. Jiménez nació en Marinilla. Si todos los pueblos han convenido en esto, puede aceptarse como criterio de verdad; y si han convenido por causas universales y no accidentales. Pero aquí la dificultad para demostrar la universalidad de las causas, que han hecho creer a los pueblos que el Señor Jiménez nació en el hoy territorio marinillo. Este argumento no pasa de ser un sofisma.

Siguiendo el ejemplo del amigo Ramírez Gómez, decimos que la autoridad humana, respecto a los hechos históricos, es criterio de verdad. Ahora, el señor Canónigo Lubín Gómez H. afirma que el Ilmo. Sr. Jiménez le dijo que había nacido en El Santuario, y bien conocemos la ciencia y la probidad del ilustre Canónigo, incapaz de sostener una cosa falsa, que vendría en su descrédito; sabemos que no puede ser parcial, porque ama a Marinilla de todo corazón; que el Señor Jiménez, veraz y probo como era, no tenía por qué engañarlo diciéndole que había nacido en El Santuario, como se lo dijo a varios otros, que hoy sostienen lo mismo; que es imposible que el señor Canónigo Gómez H. se hubiera convenido con personas de diversa condición para afirmar que oyeron decir al ilustre Prelado que había nacido en El Santuario. Nadie, pues, se atreverá a creer que el Señor Jiménez haya engañado al Canónigo Gómez ni que éste pretenda engañarnos. De donde se desprende, que lo que afirma el Canónigo Lubín Gómez y otros testigos de oídas, si es criterio de verdad.

Dice el amigo Ramírez Gómez que algunos han adivinado el sexo pecado capital en las actuaciones de «EL SANTUARIANO» y en esto si que se equivocan los que tal adivinan, porque si la envidia como dice el P. Astete «es un pesar del bien ajeno», nosotros no tene-

mos por qué envidiar a Marinilla, pues las glorias de la madre no son ajenas para la hija y viceversa. ¿O será que ignoran, los que nos juzgan envidiosos, que El Santuario, fue de Marinilla hasta el año de 1838 y que hoy estamos unidos a la ciudad heroica por lazos que no los podrán romper los prejuicios sangrientos y las muecas despectivas, que dibujan quienes desean colocarnos en la categoría de los incapaces de ceñirse el gorro frigio? No hay tal envidia si en la historia de El Santuario se dice que Fulano y Zutano nacieron en estos parajes, no es por restarle glorias a nadie, sino porque así lo exige la narración verídica de las biografías de nuestros hombres, so pena de quedar trunca; mas, los que salen a negaresto, con un criterio apasionado, si demuestran egoísmo, al querer ahogar nuestros derechos, desheredándonos de glorias, de las que justamente nos corresponde una gran participación.

El señor Ramírez ofende y agravia a don Ignacio Giraldo y luego dice que no lo ha insultado. Entonces, si el amigo Ramírez Gómez insultara, hasta veneno sería, porque si decirle «monomaniático» y «desequilibrado» a una persona venerable, los considera como dichos poco irritantes y muy en consonancia con el respeto, tendríamos que los adjetivos más oprobiosos, serán para él, requiebros y tiernas caricias.... Decirle ladrón, (así como suena) a un cleptómano, no es insulto, no es contumelia, porque es la verdad. «¿Acaso ha sido un insulto para alguien decirle la enfermedad que padece?» Dirigidos por este criterio, se puede sin rebozos y vaguedades cantarle la fresca a cualquier reverendo, ya que todo ser humano adolece de defectos.

Por si acaso lo ignora el señor Ramírez Gómez, le decimos que los trabajos del señor Giraldo, han sido aplaudidos por historiadores de nombradía, libres de prejuicios. ¿Qué tiene sus Zoilos y Arquílocos? Mejor. Estos lo levantan muchos codos con sus censuras injustas y hacen mas meritoria su labor.

Empero, si nos ha ofendido con términos irritantes, no queremos herir por los mismos filos y creemos que el señor Ramírez Gómez retirará los adjetivos oprobiosos que nos endilgó, toda vez que es un caballero culto, de múltiples prendas morales y digno heredero de las aquilatadas virtudes de sus abuelos don José M. Ramírez y doctor Jesús María Gómez, los cuales mecieron sus cunas en territorio santuariano.

En paz sea dicho, queremos la armonía de santuarianos y marini-

llos y por ella hacemos votos muy fervientes, porque, la exigen los vinculos consanguíneos de las familias que habitan los dos pueblos; la reclaman los manes de nuestros mayores, que con sus acciones cifieron esta tierra con un halo luminoso de gloria; y la pide la hora presente, hora histórica, que nos manda a formar de todos los pueblos de Oriente una masa compacta y uniforme, con una sola alma, para defendernos de los que quieren colocar a los provincianos en el padrón infamante de los desheredados de la libertad.

Honradamente declaramos, que nuestras actuaciones no obedecen a móviles bajos, como se atreven a suponer los que desconocen nuestra caballerosidad e ignoran la buena intención que siempre nos guía; y por esto pedimos que la Historia, «sacerdotisa y adivinadora de la verdad», como la llama Diodoro de Sicilia, se encargue de dirimir esta cuestión, dando su fallo definitivo. Queremos luz, pero no disputas que entibien amistades y tengan por amargos frutos divisiones plebeyas entre pueblos que están obligados a vivir en armonía completa. Que se pruebe con razones irrefutables, con los términos concluyentes donde nació el Doctor Valerio Antonio Jiménez.—¿Qué nació en Marinilla?—Está muy bien. «La cuestión es que se pruebe—¿Qué nació en El Santuario?—Está muy bien y por esto no dejará el ilustre Prelado de ser «celebrado por la boca divina de la Historia».

Luis SOTO ARIAS

## Documento Importante

En el Archivo de Envigado—obsequio que hicieron al P. Mejía—se encuentra un documento que a la letra dice así:

«Ilustrísimo Señor Obispo electo Valerio A. Jiménez

Los infrascritos vecinos del distrito de El Santuario os manifestamos con mui profundo respeto: que nos es grato decir a V. S. que hemos experimentado inexplicable júbilo por vuestra elevación en la Jerarquía eclesiástica a que como ministro del culto pertenecéis i os felicitamos por el nombramiento que su Santidad el Señor Pío Nono hiciera en vuestra ilustre persona para Obispo de la Diócesis de Antioquia

«También os manifestamos que no cedemos a nadie el honor que nos cabe por vuestra sublimación

como a vuestros paisanos, amigos i parientes; i que ella ha sido el premio de las relevantes virtudes que os adornan i de que el Padre común de los fieles tiene conocimiento, tambien estaba en los arcanos de la Providencia Divina para que continuarais dirigiendo la Iglesia Antioqueña con la primera prudencia i tino que hasta ahora lo habeis hecho. En la elección de curas que acabáis de hacer, Ilustrísimo Señor, se revela mas i mas vuestra rectitud y acierto con que obráis, habiéndolo hecho a contentamiento de todos los pueblos, en vuestra opinión, sin faltar a la justicia y conveniencia que exige un negocio de tanta importancia

Por nuestra parte os decimos que estamos llenos de contento por el nombramiento que hicisteis en la persona del venerable sacerdote Pbro. Ramón María Soluaga para Cura párroco de este pueblo

Hacemos fervientes votos al cielo por vuestra felicidad, i sentiremos intensa pena si los enemigos de nuestra religión os hicieran padecer; mas si esto sucediere, nadie sabe mejor que Vos, Ilustrísimo Señor, que para cojer las rosas del cielo, hai que sufrir las molestias de las espinas de la tierra

Recibid, Ilustrísimo Señor, esta manifestación como homenaje tributado a vuestro mérito i virtudes, en obsequio de la justicia y con la expresión sincera de nuestros sentimientos.—Santuario, 21 de Mayo de 1868»

Ilustrísimo Señor.

Felipe Ramírez, Ramón Soluaga H., Joaquín Giraldo, Julián Ramírez, Epitacio Duque, Rafael Gómez, Bautista Gómez, Jesús María Salazar, Mariano Salazar, Epifanio Ramírez, Jesús M.<sup>a</sup> Ramírez, Juan José Serna, Angel Custodio Gómez, Alberto Gómez, Ramón Soluaga, Jesús Ramírez, José M.<sup>a</sup> Ramírez, Benjamín M.<sup>a</sup> Posada, Sacramento Gutiérrez, Jesús Gómez Gómez, Próspero Gómez, José M.<sup>a</sup> Salazar, Luciano Gómez, Rafael M.<sup>a</sup> Gómez, Miguel Posada, Joaquín Gómez, Lino Gutiérrez, Marcelino Salazar, Gabriel Duque, José M.<sup>a</sup> Botero, Eulogio Cárdenas, Fernando Giraldo, Mariano Soluaga, Manuel Hoyos Gómez, Jesús Soluaga, Alejandro Gómez, Manuel Salazar, Amador Ramírez, Juan Nepomuceno Jiménez, Rafael Serna, Manuel Botero, Jesús Ramírez, Amadeo Ramírez, Jesús Gómez, Pablo Gómez, Fausto Gómez, Pío Soluaga, Antonio Pineda, Felipe Soluaga, Juan Nepomuceno Duque, Ramón Gómez

Hay rúbricas

Expedido en Envigado, a 15 de Febrero de 1924

Doy Fe

Ramón GOMEZ, Pbro.

## Monomaniático Desequilibrado

Por haber afirmado yo en «EL SANTUARIANO» que el Illmo. Sr. Valerio A. Jiménez nació en El Santuario cuando era éste Viceparroquia de San José de Marinilla, publicó «Futuro», periódico de Marinilla, un artículo firmado por M. Ramírez Gómez, en el que su autor, a falta de argumentos, se desata en insultos que a él deja mal herido y a mí con mayor fuerza para continuar la tarea empezada.

*Monomaniático y desequilibrado* me llama el señor Ramírez Gómez según opinión propia, y poseído del sexto pecado capital según opinión de sus amigos.

Puede ser que como hijo de Adán tenga los defectos que me acusan, pero que tengan en cuenta los acusadores aquella sentencia de la Sagrada Escritura que dice: «Saca primero la viga de tu ojo, antes de sacar la paja del de tu hermano», y que por allá en el Decálogo hay una falta contra el octavo Mandamiento que los teólogos llaman contumelia.

¿Que es argumento sólido para probar que no nació en El Santuario el Señor Jiménez, estar la partida de bautismo en la iglesia parroquial de Marinilla? Pues eso mismo afirmé yo, que allá está la partida y nunca he negado que fuera de Marinilla el Señor Jiménez, siendo así que El Santuario era entonces Viceparroquia de aquella ciudad.

El consentimiento universal es criterio de verdad, pero hay verdades que sin perder de su esencia admiten aclaraciones y en este caso a la verdad que es de consentimiento universal (al menos nacional), se puede agregar que nació en El Santuario cuando era éste jurisdicción de Marinilla.

El testimonio del señor Canónigo Uribe que lo tenía por marinillo, no prueba que no hubiera nacido en El Santuario.

El testamento del Señor Jiménez que dice que nació y fue bautizado en Marinilla, tampoco prueba que no hubiera nacido en El Santuario porque Marinilla se extendía entonces desde las calles de Rionegro hasta las orillas del río Magdalena, y entre ese perímetro estaba El Santuario.

Puede perder todo cuidado el señor Ramírez de que yo quiera restar glorias a la noble y querida Marinilla; solo quiero que se le reconozca a El Santuario lo que le pertenece, sin que por ser gloria de El Santuario los hombres que se reclama, dejen de serlo de Marinilla; y no debe tampoco pesar al señor Ramírez que sea participante de esas glorias El Santuario, de las que si lo es, aun a despecho de los que como el león de la Fábula, todo lo quieren para sí.

Seguiré, pues, anotando todos los hombres ilustres que han nacido en El Santuario antes o después de ser Distrito. Y el señor Ramírez Gómez tampoco está libre de que le probemos que las brisas santuarianas mecieron las cunas de sus abuelos.

El que tiene la razón la tiene hable último o primero.

Ignacio GIRALDO R.

### Emiliana Aristizábal y sus Hijos,

dan los agradecimientos a todos los amigos que de una u otra manera han hecho manifestaciones de condolencia en la muerte de su esposo y de su padre Antonio Aristizábal.

El Santuario, Marzo de 1924.

### Agustín Gómez, Pbro. y Rosa Gómez y Familia,

agradecen a sus amigos las oraciones y múltiples manifestaciones de condolencia con motivo del reciente duelo. Dios les pague.

El Santuario, Marzo de 1924.

### Ignacio Giraldo y María Josefa Aristizábal,

agradecen muy cordialmente todas las manifestaciones de condolencia que les han hecho con motivo de la muerte de su hermano Antonio Aristizábal.

El Santuario, Marzo de 1924.

## Información

Tuvimos el placer de saludar a nuestro respetado, y muy estimado amigo Pbro. Lubín Gómez H. (Canónigo), quien hizo una muy breve visita a este su pueblo donde tanto se le estima.

También estrechamos las manos del querido amigo doctor Manuel Tiberio Yepes, actual Director de

Estadística, quien como el Padre Lubín nos visitó rápidamente.

**Tuvimos** además el gusto de saludar a los RR. PP. Franciscanos Valencia y Ortiz, quienes pernataron aquí de paso a Granada donde celebraron unos Ejercicios.

**Saludamos** a nuestro amigo José María Duque M., quien regresó de Barranca Bermeja, acompañado de su hijo Luis E. a quien por razones de estar enfermo había ido a traer. Ya vino bien.

**Respetuosamente** saludamos a nuestro querido amigo Pbro. Francisco Ramírez quien vino con motivo de la muerte de su señora madre. Con él estamos en su pena.

**Grandiosa** es la idea del Dr. Casabianca que promueve una Convención Conservadora. Dios quiera que sea secundado y que una indisolublemente el Partido del Orden para bien de la Patria.

**Bello ejemplo** es el que ha dado el Consejo del Estado al entronizar en su Despacho al SAGRADO CORAZON DE JESUS. ¡Bien por los altos Magistrados de la católica Colombia.

**Movimiento de Población** en Febrero: Nacimientos, 23; 11 hombres y 12 mujeres; Defunciones, 8; 3 hombres y 5 mujeres; Matrimonios, 7.

**Solemnidades en honor de San José.** Con placer se ha visto en este año, por primera vez, celebrado el Mes de San José. Tenemos así que se establecen los tres Meses de honra a Jesús, María y José, en Junio, en Mayo y en Marzo. Debido es esto al fervoroso entusiasmo de nuestro buen Párroco Pbro. Ignacio Botero. Con mucho mayor lujo y entusiasmo se le celebró la fiesta del 19 al *Patrón de la Iglesia Universal*. Todo el día estuvo expuesto el Santísimo para desagraviarlo de los ultrajes públicos que ha recibido últimamente en Bogotá por el entierro masónico allí celebrado.

**El mercado de los viernes.** Esta importante obra de progreso sigue su curso y es preciso que todo amante del progreso de El Santuario lo fomente.

**De Medellín** vino nuestro amigo Pedro N. Giraldo ya un poco mejor de salud, de lo que nos alegramos.

A **«El Colombiano»** agradecemos muy sinceramente el siguiente suelto que publicó en número reciente:

«El Santuario. El Santuario se gloria de sus sacerdotes y de sus religiosos a cada paso, y tiene toda la razón, pues es timbre verdaderamente glorioso para un pueblo. Pero no sólo se puede ufanar de ello; también tiene esa población modelo,

nombre muy alto en Colombia por sus productos de cerámica, de los mejores en calidad, como lo acreditan las medallas de oro y diplomas de 1.ª clase que les han adjudicado en las Exposiciones—las últimas medallas de oro y diplomas de 1.ª clase en las Exposiciones de Bogotá. Y llama la atención ese deseo que tiene de hacer progresar su pueblo más y más, pues ahora—hemos oído decir—quieren ensanchar su Empresa de loza y porcelana dura y mejorar sus artículos, para lo cual van a comprar la gran cerámica propiedad actualmente de un titán del trabajo y modelo de constancia, don Laureano B. Gómez. ¡Qué pueblo!»

## Luctuosas

### Don Ramón Gómez L.

Después de larga y cruel enfermedad pasó a mejor vida este benemérito ciudadano. El Santuario ha perdido con la muerte de este señor un patriota desinteresado, entusiasta como el que más por el progreso del pueblo. Jamás rehuyó contribuir con su entusiasmo y su dinero para las obras del bien público y para toda obra de piedad. Era un ferviente cristiano y en la *Adoración Nocturna* fue siempre el Jefe del coro de Santiago, coro que organizó y levantó muy alto.

Damos nuestro sentido pésame a toda su familia, entre la que está nuestro querido amigo Pbro. Agustín Gómez, hijo del extinto.

### Don Pascual Gómez R.

Por todo santuario fue reconocido como un prototipo de virtudes y de patriotismo. La paz de su alma se revelaba en su exterior. Se trasladaba uno al taller de Nazaret al ver a *Pascualito* (así lo llamábamos todos) en su carpintería sin levantar cabeza en todo el día, a pesar de sus 79 años.

«Murió el Patriarca» es el común decir hoy. Con su familia estamos para llorar muy cordialmente al estimado amigo.

### Doña Rosaura Gómez v. de R.

Después de una corta enfermedad entregó su alma a Dios esta honorable señora, tipo de la madre cristiana, cuyas acrisoladas virtudes brillaban en la amabilidad de su trato, siempre dulce y sincero.

Va nuestro sentido pésame para toda su familia entre la cual está nuestro querido amigo el Pbro. Francisco Ramírez, hijo de la extinta.

### Dolores Castaño Z.

Señorita de eximias virtudes que con ejemplar resignación supo soportar una enfermedad de largos años que al fin puso término a su existencia. Nuestra condolencia para su familia.

### Rosario Ramírez

Niña de 8 años, hija de nuestro amigo José M.ª Ramírez Giraldo. Nos unimos a la pena de sus padres.

### Carmen Rosa Giraldo

Esta virtuosa señorita terminó su existencia a la edad de 15 años, los que vivió para la virtud. Acompañamos en su duelo a su familia.

### Coronel Ramón Aristizábal (a Chocolito)

murió el 17 del que cursa en la ciudad de Pensilvania. Este benemérito santuario se distinguió por su decisión por la defensa de la santa Causa del orden en la justicia.

Nuestra condolencia para su familia.

### Don Desiderio Zapata

Murió en San Vicente este simpático amigo, honorable caballero, que deja un gran vacío en la sociedad.

Para su estimable familia va nuestra cordial condolencia.

### Rda. Madre Catalina Daghero

Superiora General de las Hijas de María Auxiliadora—murió en Italia. Lloramos esta sensible muerte con las RR. Hermanas.

### Doña Rosa Gómez de Z.

El sábado próximo pasado murió esta distinguida señora cuyos méritos y virtudes son bien conocidos en esta población. Para su digno esposo don José M.ª Zuluaga G. nuestro muy estimado amigo y para toda su familia, va nuestro sentido pésame.

### Doña Agustina Salazar de S.

A la avanzada edad de más de noventa años, murió colmada de virtudes y méritos adquiridos en su larga existencia. Va para su familia nuestro sentido pésame.

### Elicerio Jiménez

En Ibagué murió hace unos días este patriota santuario, hermano del General Celerino, Director de la Policía Nacional.

Para su estimable familia va nuestro sentido pésame.

### Don Carlos Arbeláez

El 22 del que cursa murió en Rionegro este simpático amigo, periodista y atildado escritor. Para su familia y para la culta Rionegro, va nuestro pésame.